ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NOVACREDIT S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de marzo del 2017 a las 15h30 en el local de Importadora Tomebamba, ubicado en Av. España 17-30 y Gil Ramírez Dávalos de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan el cien por ciento del capital social (100%) de la compañía NOVACREDIT S.A., siendo estos los señores: Dr. Felipe Coello Cordero en su calidad de Representante Legal de la compañía VAZPRO S.A.; Dr. Mauricio Vázquez Cueva en calidad de Representante Legal de la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA.; Ing. Pedro Torres Peña en calidad de Representante Legal de la compañía INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.; Ing. Sergio Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos y en representación de la Ing. Daniela Ramos Vázquez, conforme el poder que adjunta a la presente Acta; y el Sr. Juan Francisco Córdova Sarmiento en calidad de Representante Legal de la compañía CORDHOLDING S.A. quienes resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.
Preside la sesión el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Dr. Sergio Ramos Vázquez como Gerente General, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.**
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo de la Compañía.**
5. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
6. **Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
7. **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.**
8. **Designación de Auditor Externo para el 2017.**

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, además deciden que al

discutirse información confidencial únicamente se proceda a grabar exclusivamente el resumen de las resoluciones adoptadas en la presente Junta y las intervenciones de los accionistas que así lo prefieran.

Se procede con el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Gerente General, toma la palabra e indica que se encuentran presenten todos los accionistas de la compañía y por ende se cuenta con el Quorum necesario para dar inicio a la junta.

El Señor presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

A continuación, toma la palabra el Sr. Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los accionistas.

En este punto, el señor presidente sugiere que la aprobación de los diferentes informes que se van a presentar dentro de esta Junta se realice despues del conocimiento y resolución del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016. Sugerencia que es acogida por los miembros de la Junta General de Accionistas.

A continuación, y siguiendo el orden del día aprobado por los presentes, se conoce el **TERCER PUNTO:**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía, Contador Público Autorizado Ing. Jorge Rojas Garay, documento que tiene relación a los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Se pone especial atención a la opinión o conclusión presentada. Dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estado de Resultados.

Se dispone que se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

La firma de Auditores Externos, Compañía BEST POINT CIA. LTDA., presenta su informe respecto de los Estados Financieros y manejo de la compañía durante el ejercicio económico 2016, sin ningún aspecto relevante que deba ser informado. Se pone especial atención a la opinión o conclusiones presentadas. Dicho informe es puesto a consideración de los accionistas, quienes no toman ninguna resolución hasta la presentación del Balance y Estado de Resultados.

Los accionistas, proceden a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Dr. Sergio Ramos Vásquez, quien presenta a los señores accionistas el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los

movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Una vez absueltas las inquietudes planteadas por los presentes, posterior a las deliberaciones de rigor, se toma votación.

RESOLUCION: por unanimidad la Junta General de Accionistas resuelve: **1.** Dar por **conocido y aprobado** el informe presentado por el Gerente General de la Compañía; **2.** Dar por **conocido** el informe del Comisario de la Compañía; **3.** Dar por **conocido** el informe de la firma de Auditores Externos; **4.** Dar por **conocido** el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Acto seguido, se procede a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día:

De forma previa el Gerente General informa que es necesario la adquisición de un nuevo local para las instalaciones de NOVACREDIT S.A., debido a que el espacio actual de las instalaciones de la compañía resulta reducido por el incremento de personal, en base a esto presenta su propuesta respecto al destino de la Utilidades obtenida en el ejercicio económico 2016, sugiriendo que una vez realizadas las deducciones legales, esto es el 15% de participación de trabajadores, pago del impuesto a la renta, y reserva legal, se reparta únicamente el TREINTA POR CIENTO (30%) de las utilidades a los accionistas, que un 20% se reinvierta capitalizandolo para la compra del inmueble y el excedente sea registrado en una cuenta de reserva facultativa hasta que una nueva Junta resuelva su destino.

RESOLUCIÓN: Una vez discutida la propuesta realizada, los accionistas por unanimidad **resuelven** aceptar la sugerencia de la Administración respecto al destino de la utilidad del ejercicio económico 2016, disponiendo un reparto del equivalente al 30% de la utilidad, la reinversión de un 20% para destinarla a la compra de un inmueble y considerando que la compañía necesita contar con un capital superior se dispone que la administración prepare el cuadro de integración de capital respectivo para que una nueva junta lo conozca y resuelva un aumento para que el capital suscrito y pagado alcance UN MILLON DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($ 1.000.000,00).

Actos seguido, se procede a tratar el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día:

En este punto toma la palabra el Gerente General quien explica que es necesario designar un Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017, proponiendo para el cargo de Comisario Principal de designe al CPA. Jorge Rojas Garay, y como su suplente mociona el nombre del Ing. Cesar Flores.

RESOLUCIÓN: Luego de la deliberación de los accionistas por unanimidad resuelven: **1**. Designar para el cargo de Comisario Principal al CPA Jorge Rojas Garay, y como su suplente mociona al Ing. Cesar Flores.

Por lo último, se trata el **OCTAVO PUNTO** del orden del día:

Nuevamente el Gerente General indica que se ha venido trabajando con la compañía BEST POINT CIA. LTDA., por lo que propone que la mencionada compañía contratada nuevamente.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones de los accionistas por unanimidad **resuelven: 1.** Designar a la compañía BEST POINT CIA. LTDA. Como Auditora Externa para el ejercicio económico 2017, facultando a la administración para la realización del contrato respectivo, otorgándole la autorización respectiva para la fijación de honorarios de los funcionarios designados, siempre en los términos más favorables para la compañía.

Por no existir más puntos que tratar el Señor presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta la cual es aprobada tanto en su contenido como en su redacción, ratificándose e las resoluciones adoptadas.

Se termina la junta siendo las 17h00. Para constancia firman los asistentes.

Econ. Fernando Vásquez Alcázar
PRESIDENTE

Dr. Mauricio Vázquez Cueva
VAPCORPORACION CIA. LTDA.

Dr. Sergio Ramos
Representación Ing. Daniela Ramos
SECRETARIO

Felipe Coello Cordero

Dr. Felipe Coello Cordero
VAZPRO S.A.

Ing. Pedro Torres Peña
INVERSIONES & ACCIONES
CAPITALCOM CIA. LTDA.

Sr. Juan Francisco Córdova S.
CORDHOLDING S.A.